



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

CUDAP:EXP-UNC:0020818/2018

VISTO

La presentación realizada por los consejeros de la agrupación estudiantil Franja Morada, por la cual solicita declarar de interés institucional el curso sobre elaboración de cerveza "**Cervecería artesanal: un mercado emergente**", a realizarse los días 2 y 8 de Mayo de 2018 en los espacios físicos de nuestra facultad.

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta la importancia de la temática a desarrollar en el curso.

Que es una instancia de formación para todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y afines.

Que los estudiantes demuestran un gran interés por la temática y que la participación de viajes y conferencias de este tipo aporta a la formación de futuros profesionales íntegros.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**


ARTÍCULO 1°: Autorizar y declarar de interés institucional el curso sobre elaboración de cerveza "**Cervecería artesanal: un mercado emergente**", a realizarse los días 2 y 8 de Mayo de 2018 en los espacios físicos de nuestra facultad. Organizado por Franja Morada y la empresa SHEG BEER y dirigida a estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

ARTÍCULO 2°: destinar a los disertantes a Mario Roberto Rizzi DNI: 37092961 y Lorenzo Micheletti DNI: 34958545

ARTÍCULO 3°: otorgar 0,2 créditos para el espacio curricular de Formación Integral a los estudiantes del Plan de estudios 2004 que asistan al mismo.

ARTÍCULO 4°: Por mesa de entradas, notifíquese a los Sres. Consejeros, al centro de estudiantes y por su intermedio a los alumnos, a la secretaria de asuntos académicos, asuntos estudiantiles, general de coordinación y planeamiento. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 241
E.D./


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

